

 Supersolidaria	FORMATO CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO	Código: FT-GECO-003
		oct-24
		Revisión: 01

INFORME FINAL					
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL, EN LAS FASES PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL, EN QUE SEA PARTE LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES.				
VALOR INICIAL:	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000)				
VALOR ADICIONES	N/A				
PLAZO INICIAL:	5 MESES				
PRORROGAS	N/A				
CDP:	1425				
REGISTRO PRESUPUESTAL	34625				
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANT	18/06/2025				
FECHA DE INICIACIÓN:	18/06/2025				
OTRAS MODIFICACIONES:	N/A				
DATOS DE CESIÓN:	<table border="1"> <tr> <td>CEDENTE:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>CESIONARIO:</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	CEDENTE:	N/A	CESIONARIO:	N/A
CEDENTE:	N/A				
CESIONARIO:	N/A				
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:	30/06/2025				
SUPERVISOR:	MARCELA DICKSON BARRERA				
REQUIERE ACTA DE LIQUIDACIÓN	SI: ☐ x ☐ NO: ☐ (indicar con una X lo que aplique)				

Entre los suscritos a saber MARCELA DICKSON BARRERA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N°45.686.324, quien actúa en carácter de supervisor del contrato No. CD-223-2025 con fecha 18 de junio del 2025, suscrito entre la Superintendencia de la Economía Solidaria, por una parte, y por la otra, (nombre contratista, en caso de ser persona jurídica nombre del representante legal), mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía N°1.045.742.654, actuando en nombre propio (en caso de ser persona jurídica relacionarlo así: actuando en representación legal de (nombre de la empresa y NIT), quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente acta de finalización y/o recibo de los trabajos, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: CUMPLIMIENTO: Que, en mi calidad de supervisor del contrato, certifico el cumplimiento a entera satisfacción de las obligaciones a cargo del contratista, así:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (relacionar las obligaciones específicas establecidas en el contrato)	% PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (indicar el porcentaje de cumplimiento en la escala de 1 a 100)
Apoyar jurídicamente los trámites de contratación a la secretaria general y demás áreas requeridas por el supervisor del contrato, en sus etapas preparatoria, precontractual, contractual y post contractual que sean asignadas por el supervisor.	100
Apoyar con el trámite y consolidación del informe de gestión contractual mensual SIRECI de la Contraloría General de la Nación	100
Elaborar las minutas de contratos, sus modificaciones, adiciones y prórrogas, entre otros, solicitados por las dependencias de la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA –	100
Elaborar las minutas de contratos, sus modificaciones, adiciones y prórrogas, entre otros, solicitados por las dependencias de la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA – SUPERSOLIDARIA asignados por el supervisor.	100
Apoyar en la verificación y validación de las hojas de vida en la plataforma SIGEP II de los futuros contratistas.	100
Apoyar en la creación de usuarios y cambios de flujos en la plataforma SECOP II, previa instrucción de la coordinación del Grupo de contratos.	100
Realizar seguimiento a las terminaciones anticipadas de los contratos de prestación de servicios en la plataforma SECOP II.	100
Apoyar en los cierres contractuales de la vigencia inmediatamente anterior y las que indique el supervisor del contrato.	100
Realizar el cargue de la documentación definitiva precontractual y contractual de los tramites asignados a la respectiva carpeta compartida de contratación de la entidad.	100
Realizar el cargue de la documentación definitiva precontractual y contractual de los tramites asignados a la respectiva carpeta compartida de contratación de la entidad	100
Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza del objeto contratado.	100

EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	Los soportes documentales de las gestiones realizadas se pueden ubicar en la carpeta compartida de la entidad mediante el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1PJQid6MtMs65gULfaSD6nELB1tI9jYvI
OBSERVACIONES ADICIONALES:	N/A

CLAUSULA SEGUNDA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES: El supervisor del contrato certifica que

En caso de que el Contratista sea persona natural incluir el siguiente texto: El contratista ha cumplido con las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y demás normas que regulen la materia; lo anterior en virtud de lo acreditado por el contratista para cada uno de los pagos realizados derivados del contrato ya mencionado.

En caso de que el Contratista sea persona Jurídica incluir el siguiente texto: el contratista, durante la ejecución del contrato manifestó estar al día en el pago de aportes al Sistema Integrado de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con las certificaciones suscritas por – el revisor fiscal o el representante legal- según corresponda, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y demás normas que regulen la materia; lo anterior en virtud de lo acreditado por el contratista para cada uno de los pagos realizados derivados del contrato ya mencionado.

CLÁUSULA TERCERA: SITUACIÓN FINANCIERA: Que en mi calidad de supervisor del contrato, certifico la situación financiera del contrato así:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 30.000.000
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA	\$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 2.600.000
SALDO A LIBERAR	\$ 27.400.000
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	N/A

CLÁUSULA CUARTA: En caso de que exista un saldo a favor del contratista, para el cobro de dichos recursos se deberán anexar a la cuenta de cobro los siguientes paz y salvos

(Indicar cuales son los paz y salvos y que área los expide)

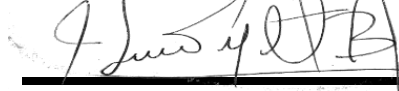
CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO: El presente documento se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes.

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA



Marcela Dickson Barrera
Supervisora

EL CONTRATISTA



LUIS FELIPE NEGRETE BALLESTEROS
Contratista

Fecha de Suscripción del acta: día 27 mes 06 año 2025

Proceso(s) Relacionado(s):

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Elaboró: Wilson Alberto Martín Barreto-Magda Yiber Ramirez Rodriguez

Revisó: Raiza Posada Cotes - Coordinadora Grupo Contratos (E)

Aprobó: Ivan Mauricio Aleman Peñaranda Secretario General (E)

Fecha de actualización: Octubre 2024